



**MOVIMIENTO REGIONAL
FUERZA AREQUIPEÑA**

**PLAN DE GOBIERNO
DISTRITO DE SOCABAYA
AREQUIPA
2019 – 2022**

PLAN DE GOBIERNO 2019- 2022 DISTRITO DE SOCABAYA – AREQUIPA

I. SINTESIS DE LOS PRINCIPIOS Y VALORES. -

1.1 Principios y valores. -

Nuestro Movimiento Regional “FUERZA AREQUIPEÑA” promueve y fomenta los siguientes Principios y valores:

Principios:

Asumimos una participación activa de todos los ciudadanos en los asuntos de la gestión pública; con probidad y transparencia; transmitiendo información a los ciudadanos y líderes que accedan a ella evitando actos de corrupción; con una administración eficiente eficaz y racional en los procesos de gestión; legítima y sostenible con respeto a la ley y a la misión institucional.

Valores:

Con vocación de servicio, justicia y solidaridad; generando responsabilidad e identidad a los servidores y funcionarios y autoridades, con liderazgo, honradez, honestidad, racionalidad, confianza y respeto en todos los niveles.

II.- DIAGNÓSTICO:

(Representación del escenario base, conocimiento y análisis de la realidad, de la vida diaria de los ciudadanos (as), así como las potencialidades y problemas del departamento, provincia o distrito)

2.1 HECHOS QUE CARACTERIZAN LA REALIDAD. –

1. El distrito de Socabaya, limita por el norte con el distrito de José Luís Bustamante y Rivero, por el Sur, con los distritos de Yarabamba y Mollebaya, por el Oeste, con el distrito de Jacobo D. Hunter y por el Este, con los distritos de Characato y Sabandia.
2. Socabaya cuenta con una Población Económicamente Activa, constituye el 33.15%; ocupada el 29.02 % y la población desocupada el 4.12 %. El comercio y servicios teniendo un 70 % con respecto al total.
3. Socabaya cuenta con una población aproximada de 85,000 habitantes, se distribuye en aproximadamente en más de 120 sectores o urbanizaciones populares y pueblos jóvenes. La población urbana es del 96.2 % en tanto que la población rural constituye el 3.8 %.
4. El 16.6% de la población de Socabaya no tiene acceso a agua por red pública, siendo uno de las principales brechas por cubrir a través de la asignación de inversión pública para el periodo 2019 – 2022
5. De acuerdo a la información de INEI, el 17.3% de la población se encuentra sin servicios higiénicos en el distrito de Socabaya.
6. El 7.5% de los hogares se encuentra sin electricidad en el distrito de Socabaya.

7. El 4.5% de hectáreas se encuentra sin riego, esto se puede desprender con la escasa dotación de recurso hídrico de parte de ALA.
8. El 2.7% de locales escolares requieren reparación total en educación básica.

2.1.1 POTENCIALIDADES. -

1. Liderazgo y capacidades de emprendimiento del talento humano para promover la competitividad y el desarrollo sostenido.
2. Se cuenta con sus principales vías, como la vía Paisajista que une Socabaya con Hunter, vía de las Peñas que nos une con J.L.B. y Rivero y la vía al penal que nos une con los distritos de Characato y Yarabamba.
3. El recurso hídrico en el río Socabaya, Mollebaya, postrero, manantiales y aguas subterráneas.
4. Se cuenta con zona agrícola, ganadera, terrenos aptos para el cultivo de diferentes productos agrícolas ecológicos, desarrollo agroindustrial.
5. Distrito turístico por su diversidad.
6. Se cuenta con infraestructura de servicios: Comisarías, Sub prefecturas, servicios de salud.
7. Presencia de gran número de pequeños empresarios en vestido, calzado, carpintería de madera y metal, industria alimentaria y otros.
8. Ventajas competitivas y estratégicas para el desarrollo de establecimientos comerciales.

2.1.2 PROBLEMAS. -

1. Elevado índice de inseguridad, alcoholismo y drogadicción.
2. Inadecuada prestación de servicio de salud, educación y transporte.
3. Insuficiente cobertura de servicios de agua y desagüe
4. Carencia de vías alternas de ingreso y salida de Socabaya.
5. bajo dinamismo de los centros de abastos y comercio en general.
6. Carencia de recurso hídrico para riego agrario.
7. Altos índices de contaminación de aire por la presencia de material particulado
8. Altos índices de anemia infantil.

III.- VISIÓN DE DESARROLLO

(Representación de lo que la organización política aspira lograr en el futuro en el departamento, provincia o distrito)

Socabaya un distrito próspero, libre, seguro y solidaria que promueve la participación del Sector Privado y fortalece el accionar del Estado en favor de los segmentos poblacionales más necesitados, incrementando las intervenciones en seguridad ciudadana, salud, educación, transporte, acceso a mercados y desarrollo competitivo; donde resalta la cultura, el deporte, el turismo; con una juventud activa y participativa, con un sector agrario desarrollado y sin contaminación ambiental.

IV.- ESQUEMA DE PROPUESTA DE DESARROLLO:

4.1 ORIENTACIONES GENERALES DE LAS PROPUESTAS

(Principales lineamientos, políticas, y planes nacionales, regionales y locales, que orientan las propuestas)

Las propuestas se enmarcan en los objetivos de Desarrollo del Milenio, Ley N° 27972 Orgánica de Gobiernos Municipales, en el Artículo N° 80: SANEAMIENTO, SALUBRIDAD y SALUD, Ley N° 27933 Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, Proyecto Educativo Nacional, el Plan Nacional Concertado de Salud. Así mismo se debe tener articulado con los lineamientos de desarrollo provincial, regional y nacional.

4.2 PROPUESTAS POR DIMENSIONES:

1.- DIMENSION SOCIAL			
Problema Identificado	Objetivos estratégicos (Solución al Problema)	Acciones estratégicas	Metas al 2022 (Valor)
Elevado índice de inseguridad, alcoholismo y drogadicción.	Fortalecimiento y organización permanente del servicio de seguridad ciudadana	Actualización permanente de mapas de delitos y riesgos	100%
		Reorganizar las zonas de seguridad según resultados del mapeo de entrada de los delitos y riesgos	100%
		Mejorar el número y calidad del equipamiento de Seguridad Ciudadana.	100%
		Articulación de las Comisarias y capacitación permanente del cuerpo de serenazgo	100%
		Fomentar la cultura, prestando especial atención a la sana recreación y el deporte.	90%
Altos índices de anemia infantil	Promover la nutrición adecuada para infantes y madres gestantes.	Orientar la adopción de prácticas alimentarias y hábitos que mejoren la calidad de vida de las madres y los niños recién nacidos	10%
Insuficiente cobertura de los servicios de agua, desagüe y electricidad.	Acceso universal de la población a servicios adecuados de agua, desagüe y electricidad.	Garantizar el abastecimiento de agua potable, desagüe y electricidad para toda la población a través de gestión de recursos para financiamiento de proyectos de inversión.	100%
Insuficiente cobertura de los servicios de salud, educación y protección social	Accesos universal de la población a la salud, educación y protección social.	Promover el mejoramiento de la salud y educación y apoyo a las personas sin protección.	80%

2. DIMENSION ECONOMICA			
Problema Identificado	Objetivos estratégicos (Solución al Problema)	Acciones estratégicas	Metas al 2022 (Valor)
Cambios permanentes de prioridades y enfoques de desarrollo del gobierno central	Desarrollar la promoción e incorporación de inversiones privadas para dinamizar el comercio y turismo.	Actualizar y complementar el Plan de Desarrollo PDC al 2021.	100%
Carencia de vías alternas de ingreso y salida de Socabaya	Dinamizar el sistema de circulación vial y generar el desarrollo equitativo del Distrito.	Mejoramiento y apertura de nuevas vías estratégicas para generar desarrollo equilibrado para generar cohesión social	100%
bajo dinamismo de los centros de abastos y comercio en general	Promover el comercio, turismo, la competitividad e innovación	Promover ruedas de negocios. Promover la apertura y fortalecimiento de centros comerciales y mercados zonales.	100%
Insuficiente cobertura de vías urbanas	Generar un desarrollo equilibrado y cohesión social	Mejoramiento de las vías urbanas en todo el ámbito jurisdiccional	100%

3. DIMENSION AMBIENTAL			
Problema Identificado	Objetivos estratégicos (Solución al Problema)	Acciones estratégicas	Metas al 2022 (Valor)
Altos riesgos de efectos de cambio climático y/o efecto invernadero.	Aprovechamiento sostenible de los recursos naturales.	Fortalecimiento de campañas de reforestación y arborización para la mejora sostenible del hábitad.	90%
Altos índices de contaminación de aire por la presencia de material particulado	Mejorar la calidad ambiental de aire, agua y suelo en provecho de la sostenibilidad de la biodiversidad.	Promover acciones conjuntas de la población, estado (OEFA) y la empresa privada.	100%
Riesgos de contaminación del medio ambiente	Fortalecer la gestión integral de los residuos sólidos, hasta su disposición final	Servicio de limpieza pública y recojo oportuno de residuos sólidos.	100%

4. DIMENSION INSTITUCIONAL			
Problema Identificado	Objetivos estratégicos (Solución al Problema)	Acciones estratégicas	Metas al 2022 (Valor)
Riesgos de desplazamiento de talento humano	Hacer sostenible una gestión municipal eficiente, fortaleciendo las capacidades con una efectiva participación ciudadana.	Fortalecer y propiciar capacitación permanente al personal de la municipalidad.	100%

V.- PROPUESTA DE SEGUIMIENTO AL PLAN DE GOBIERNO
<ul style="list-style-type: none"> • Elaborar y validar el Plan de acción del gobierno municipal para el logro de los objetivos de cada dimensión, dicho Plan deberá ser concertado con la sociedad civil organizada, dentro de los 90 primeros días de asumido el gobierno. • Rendición de cuentas (cabildos) al menos dos veces por año, teniendo como base el Presupuesto Participativo. • Boletines de informe económico en forma trimestral. • Aplicar encuestas para medir el avance y la gestión del Gobierno Local.

□